

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

**PROBLEMA RESUELTO**

## Navegación aérea

Anuncia el telégrafo que se ha constituido en Francfort una Compañía alemana de navegación aérea con un crédito capital que se propone establecer y explotar líneas de servicio para comunicaciones y transportes interatlánticos.

La frase "castillos en el aire" que los franceses expresan por "Chateaux en Espagne" va a dejar de ser una fantasía para convertirse en realidad; pero no en nuestra nación, sino en Alemania, país práctico, emprendedor y sumamente progresivo.

La indicada compañía de navegación atmosférica construirá estaciones aéreas en Baden, Mannheim, Munich, Leipzig, Colonia, Düsseldorf, Berlín, Dresde, Essen y Francfort, y es tal el entusiasmo que semejante empresa despierta, que de todas partes acuden los capitalistas para interesarse en una empresa que había parecido hace pocos años no ya temeraria, sino propia de locos de atar.

Y sin embargo, hoy tiene tanta solidez y garantía como una línea de ferrocarril ó una Compañía de navegación marítima, y además abre nuevos y dilatados horizontes a las iniciativas mercantiles; pues esas líneas llamadas aéreas son de más fácil instalación que las terrestres y las marítimas.

Las Compañías aéreas sólo tienen que preocuparse del material aéreo, ó sea solamente de los artefactos más ó menos aviadores y dirigibles que constituyen la base del negocio; supuesto que no hay que tender, como en tierra, vías ó carriles, basta y sobra con los motores.

Personas entendidas en los negocios afirman que las Compañías de navegación aérea están llamadas a gran desenvolvimiento y pingües ganancias; y se debe creer, dado el enorme desarrollo que de poco tiempo á esta parte ha alcanzado la aviación.

**CONFLICTO ECONÓMICO**

## La crisis inglesa

Un miembro del Gabinete inglés, el doctor Macnamara, ha pronunciado un discurso en Camberwell contra la Cámara de los Lorens. Ha declarado el doctor que la lucha suprema entre la aristocracia y la democracia inglesa, cuyo primer combate tendrá lugar en la Cámara de los Lorens, es de tal importancia para el porvenir de Inglaterra, que de ella ha de salir triunfante el liberalismo inglés ó completamente destruido, no cabiendo término medio. Por de pronto, vamos á tener un conflicto financiero tremendo, pues en cuanto haya aprobado la Cámara alta la proposición de lord Lansdowne rechazando los presupuestos, el canciller del Erario se verá en la imposibilidad de recaudar recursos para atender á las necesidades corrientes.

**CRÓNICA MUNDIAL**

## LOS NUEVOS MÓNSTRUOS

Hace días, á la misma hora, se botaban el "Neptune", en Portsmouth, y el "Ostfriesland", en Wilhelmshaven. El "Neptune" desplazará, cuando se le coloque el armamento, 20.250 toneladas; el "Ostfriesland", 20.500. Pero Inglaterra tiene ya en proyecto super-Dreadnoughts de 25.000 toneladas. Y así continúa la gran locura de la competencia por los grandes armamentos.

¿Quién vencerá? Alemania es grande, culta, disciplinada; su ciencia y su organización han impreso á sus industrias un movimiento de progreso acelerado. Inglaterra, satisfecha de sus riquezas acumuladas, había descuidado su organización y su cultura.

Pero que no se haga ilusiones Alemania. Ese descuido ya se está corrigiendo. Hace veinte años, cuando el mundo exterior creía como en un artículo de fe en la supremacía mundial de Inglaterra, vivía realmente este país mirándose al ombligo, como fakir budhista, y entreteniéndose en contar y cantar líricamente su superioridad y en darse á los deportes.

Ese momento de debilidad ha pasa-

do. Hoy el país se organiza y estudia; sus industriales y comerciantes se unen; el "snobismo" nacional está en baja; ya el país deja de admirarse con los millones de renta de sus duques, y se prepara por medio de la reforma gradual del presupuesto, á distribuir más equitativamente su riqueza y más profusamente la propiedad de la tierra.

Además, ha tenido la gran fortuna de hallarse esta isla levantada sobre una mina inagotable de carbón.

No se hagan ilusiones las clases oficiales que empujan á Alemania al dominio de los mares. No realizarán su idea. Inglaterra no puede ceder el imperio del Océano, porque lo necesita para garantizar la importación de sus alimentos.

Sobre ese punto concreto están conformes todos los partidos políticos, y no son los socialistas menos entusiastas que los conservadores en punto á la defensa nacional.

Se cumplirá el programa naval de Alemania, é Inglaterra seguirá manteniendo su actual supremacía. Si los alemanes hubieran presenciado ayer el momento en que la duquesa de Albany rompió la cuerda que sujetaba al "Neptune", y cayó el monstruo en el agua, y rompió la banda de la Marina en los acordes del "Rule, Britannia", y el silencio absoluto de la muchedumbre en los segundos breves que transcurrieron entre el instante en que la duquesa rompió las amarras y el punto en que el "Neptune", comenzó á deslizarse, se habrían dado cuenta de que el "Rule Britannia" no es solo música, sino el propósito inquebrantable de este pueblo.

Ramiro de Maestu.

## TELEGRAMAS

La situación económica. Impresiones optimistas de Alvarado.

Madrid 29—23:15.

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy que la situación del Tesoro prospera, disponiendo actualmente de 105 millones de reserva para afrontar las contingencias económicas.

Añadió el señor Alvarado que la recaudación tiende al alza, no siendo probable que tenga que recurrir á recursos extraordinarios para nivelar los presupuestos.

**El gobierno preocupado**

El gobierno muéstrase preocupado con las noticias que recibe sobre las próximas elecciones municipales.

Temer el gobierno que las oposiciones le derroten, á juzgar por el aspecto que ofrece la lucha.

Los republicanos aspiran á obtener mayoría en las principales poblaciones.

El señor Moret tratará el asunto en el próximo Consejo.

Créese que la situación del gobierno en las próximas elecciones será bastante desairada.

**Ejército de voluntarios**

Dícese con referencia á manifestaciones del ministro de la Guerra, que el gobierno tiene el propósito de constituir con voluntarios la mayor parte de los Ejércitos de guarnición en Ceuta y Melilla.

En los círculos militares coméntase vivamente esta versión. La mayoría de los comentaristas muéstrase partidaria del proyecto.

**Mesa.**

**El cocinero práctico.**—Un hermoso tomo de 400 páginas, con grabados, encuadernado. Contiene, además de todo lo que se ha escrito referente á cocina, un Manual de economía doméstica y un tratado de Floricultura.—Precio, 4 pesetas. De venta Imprenta García Cruz.

## El problema canario

# LA CUESTIÓN EN MADRID

**¿Un apostadero en Canarias?**

Además de los periódicos que mencionábamos en nuestro número de ayer, ocúpase del problema canario, en un artículo que merece ser conocido en estas islas, el ilustrado colega *Diario de la Marina*, que en distintas ocasiones ha demostrado su interés por estas islas y la preocupación que en él despierta nuestro problema.

Alexaminar la importante cuestión, en que se ventila el porvenir de estas islas, el *Diario de la Marina* se aparta por completo de la línea de conducta que se han trazado los demás colegas madrileños, empujando el problema, y en vez de fomentar tales ó cuales aspiraciones de un determinado grupo de islas, consagra su atención á las mejoras materiales que deben introducirse en el Archipiélago, que son las que verdaderamente impulsarían su riqueza, fomentando los intereses de toda la provincia.

Entre esas mejoras, el *Diario de la Marina* cree que la más provechosa y eficaz sería la de establecer un apostadero marítimo en Canarias, dada la importancia, cada vez más creciente, de este Archipiélago, cuya situación privilegiada en las expediciones á América no han menester en comercio.

El mencionado colega argumenta en la siguiente forma: «Si se estableciera el mencionado apostadero de seguro que no habría lugar á los mencionados resquemores entre tan importantes poblaciones como son las indicadas; pues no cabe duda de que lo que en Canarias se impone es, ante todo y sobre todo, un régimen marítimo, más que otro alguno.

No se puede desconocer que esa sería una reforma completamente acomodada á las necesidades, á la condición y á la naturaleza propia de las Islas Canarias, y que podría muy bien constituir el cimiento de otras reformas posteriores de política y administración.

El grupo de islas que constituyen aquel emporio es muy importante y todo indica que el archipiélago, separado tres días de navegación normal de la península, debe constituir una excelente base naval, cuyos lazos con la metrópoli serán tanto más firmes y sólidos cuanto más armonizados é identificados estén con el régimen marítimo, que debe ser allí lo fundamental.

Y semejante implantación, que tantos beneficios y ventajas de todas clases reportaría, puede hacerse de la manera más fácil y sencilla, sin complicaciones, sin herir intereses ni aspiraciones, sin determinar resquemores de ninguna clase, antes al contrario, ensanchando la esfera de acción de aquel importante núcleo de elementos y fuerzas valiosas por sí mismas y respetadas por lo que significan.

La idea de crear un apostadero marítimo en Canarias no es nueva. Hace tiempo que viene seña-

lada por la misma opinión pública del archipiélago; y si no podía ser preferente cuando existían los de la Habana y de Filipinas, hoy que ha desaparecido la soberanía española en América, sería de alto interés nacional establecerlo en el archipiélago canario.

Bien pronto se advertirían las ventajas de semejante reforma, pues no hay que perder de vista que su esfera de acción podría comprender á las posesiones españolas del Africa Occidental, ó sea al Muni, á Rio de Oro y las estaciones del Golfo de Guinea, que todo ello es susceptible de grandes desenvolvimientos bajo un régimen marítimo, de protección, de apoyo, eminentemente mercantil y colonial, en consonancia con lo que constituye lo más típico y esencial de aquellas regiones.

Posible es que las circunstancias, más influyentes y decisivas que el propósito de los políticos, concluyan por determinar esa orientación, esencialmente marítima en el régimen por que deben gobernarse las islas Canarias; pero aun cuando así no fuera, es tan lógica y tan racional esa aspiración, que desde luego podría afirmarse que había de satisfacer por completo los ideales de prosperidad, independencia y autonomía de aquella interesante zona de la nacionalidad española.»

Indudablemente sería de gran utilidad para la provincia, la reforma que propone el *Diario de la Marina*.

Sobre todo hay que pensar en fomentar los intereses materiales de las Islas, como al principio decimos.

Más que reformas administrativas, Canarias necesita aumentar sus elementos de vida, que cada vez van siendo más escasos.

Nos amenaza una crisis pavorosa, cuyos efectos comienzan á sentirse en el comercio, en la industria y hasta en la misma agricultura.

Para solucionar este problema magno, el gobierno no hace otra cosa que encender la guerra intestina con reformas tan disparatadas como esa del artículo 28 del decreto de Moret.

Este proceder de los gobiernos, que hay que atribuir á la ignorancia más que á la mala fe, viene agravando la situación de esta provincia y sembrando gérmenes de discordia y perturbación, que hacen desear toda esperanza en una solución amistosa, armonizadora de todos los intereses.

\*\*

**La descentralización administrativa**

## Carta de Raneés en "El Mundo"

Amigo Mataix: En el Real decreto publicado sobre descentralización administrativa hay un artículo 28, destinado á perturbar para siempre la paz en Canarias, y acaso á encender en aquel archipiélago la guerra civil. La cuestión de la división de la provincia de Canarias es una aspiración constante de Las Palmas, por su rivalidad con Santa Cruz de Tenerife. En estas

Cortes fué retirada, á petición del señor Maura, presidente entonces del Consejo de ministros, una enmienda del Sr. Perojo en que se proponía se dieran al subgobernador de Las Palmas atribuciones parecidas á las que por la ley provincial tienen los gobernadores de provincia.

Al criterio sostenido en la enmienda era opuesto el Sr. Moret, que usó de la palabra en sesiones anteriores con ocasión de otra enmienda, y dijo: «teniendo yo el honor de contradecirle—algo también disparatado pero no tanto como lo que se ha hecho con este Real decreto.»

Reconocía el Sr. Moret que la cuestión de Canarias era gravísima, y al subir al Poder empezó por pensar en la creación de un virreinato, para que se dignase ir de gobernador á Canarias el general Auñón sorprendiéndonos á todos que el jefe del Gobierno encontrase en dicho ex ministro una capacidad intelectual que sólo se le podía suponer por el hecho de haber sido ministro de Marina, sin duda por el criterio democrático de que el Espíritu Santo desciende sobre los que han tenido acceso á los Consejos de la Corona.

Aprovechan los de Las Palmas la ocasión para gritar, visita á Moret el Sr. León y Castillo, defensor de las aspiraciones de Gran Canaria, interviene Morote y resultó un decreto en que se dispone que el gobernador de la provincia resida la mitad del año en Santa Cruz de Tenerife y la mitad del año en Las Palmas.

Esto es un conflicto gravísimo, es una resolución contraria á la ley provincial, tomada á espaldas de las Cortes, y acusa que el Sr. Moret es un hombre decadente y sin carácter que procede por explosiones como los motores de los automóviles, y además, el desconocimiento más absoluto del problema de Canarias y una torpeza que le hace peligrosísimo al frente de los negocios públicos.

Yo sé, por el Sr. Benítez de Lugo, que le visitó, que aseguró el propio Sr. Moret que el decreto en proyecto era de carácter general y no había en él nada especial para Canarias, de modo que el Sr. Moret ha unido á su torpeza como gobernante su falta de palabra como caballero.

Aún queda la esperanza de que deje sin efecto el artículo 28 del Real decreto, como ha dejado tantos otros decretos de nombramientos de gobernadores, sólo por ambiciones personales y por su falta de autoridad en el partido liberal, y bueno será que lo haga ahora y no más tarde por la presión de gravísimos sucesos.

El Marqués de Casa Laiglesia. Madrid, 16 Noviembre 1909.

## EL TIEMPO

Día 29 de Noviembre

Temperatura máxima á la sombra . . . . . 20,3  
Mínima . . . . . 17,1  
Oscilación . . . . . 3,2

**DE TEATROS**

## COMPAÑÍA DRAMÁTICA

Nuestro estimado amigo don José Santaella ha recibido noticias de Madrid, confirmando que á fines de Diciembre próximo llegará á esta Capital la Compañía dramática que se venía anunciando, para la cual ha solicitado ya del Ayuntamiento la concesión del teatro Principal.

Se trata de la notable compañía que dirige el celebrado actor don Arturo de La Riva, muy conocido del público madrileño por las brillantes campañas realizadas en los teatros de la Comedia, Lara y Español. Arturo de La Riva tiene ya bien cimentada su reputación artística, y no necesita de frases encomiásticas para su presentación al público tinerfeño, que bien pronto tendrá ocasión de apreciar lo que vale este distinguido actor.

Figura importante y de hermoso relieve en el cuadro de esta Compañía, es la bella y gentil Dolorés Bremón, actriz hoy de las primeras en la escena española.

Lolita Bremón, que á su gran talento como genial actriz, reúne una figura arrogante y una distinción y ele-

# FORMAL REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

## EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños  
17, Castillo, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán catálogos de todas las existencias, con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros.

Se admiten proposiciones, al contado, de las CASAS DETALLISTAS, VENEDORES AMBULANTES, MODISTAS, etc., para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5. Entrada por la calle de la Palma, núm. 12 (a).

### Adolfo Benítez.

gancia admirables, ha estrenado en Lara y la Comedia, lo más selecto del repertorio moderno, obteniendo ruidosos triunfos que en poco tiempo relativamente, la han colocado entre las primeras figuras de nuestra escena.

Lolita Bremón será la artista predilecta de nuestro público.

Formando parte de esta Compañía, viene también un artista de grandes méritos y cuyo trabajo ha podido ya apreciar nuestro público. Nos referimos al señor Echaide, que hace pocos años actuó en los teatros de Canarias como Director de una Compañía cómico-dramática. Luis Echaide, que ya en aquella ocasión se dió á conocer como notable actor, hizo luego en Madrid una fructífera campaña, y la ténite está aún su grandioso éxito en el Español interpretando *El Abuelo*, de Pérez Galdós, obra que consolidó la justa y merecida fama de que llegó precedido este actor á la Villa y Corte.

### COLCHONERÍA Alfonso XIII, 91

Últimas impresiones

### EL NUEVO GOBERNADOR

Los periódicos que hemos recibido hoy de la Península se ocupan del nombramiento del señor Eulate para el cargo de gobernador de esta provincia.

Comentando dicho nombramiento escribe el periódico *El Mundo* lo siguiente:

Hoy ha sometido el señor presidente del Consejo á la firma de S. M. el rey el nombramiento de gobernador civil de Canarias á favor del general de la Armada de la escala activa, don Antonio Eulate.

El señor Moré se propuso que asumiera el mando civil del archipiélago canario un marino, y no pudiendo convenir al general Auñón, ha conseguido encontrar otro general de la Armada dispuesto á aceptar el cargo.

El general Eulate tiene una hoja de servicios brillante. En el último combate naval de Santiago de Cuba, mandando el crucero *Vizcaya*, luchó heroicamente, resultando gravemente herido.

Antes de esa fecha, y mandando el mismo crucero, estuvo en Nueva York con la comisión oficial de devolver á los Estados Unidos la visita que por encargo del Gobierno norteamericano había hecho el acorazado *Maine*, de triste recordación, á la capital de Cuba.

Después de cumplir su misión el general Eulate, y cuando se disponía á zarpas de Nueva York el crucero de su mando, fué éste objeto de ruidosas manifestaciones de hostilidad, viéndose obligado el citado general, para poner término á las manifestaciones, á ordenar que el *Vizcaya* suspendiera su salida.

En aquellos momentos difíciles, el general Eulate, dió pruebas de su temple y de su exquisto tacto, desembarcando solo y paseando por en medio de la multitud, que ante tal demostración de virilidad y energía, cesó en sus insultos al pabellón español.

El general Eulate es un marino ilustre y un hombre de talento.

Su designación para cualquier mando militar sería siempre acertada, pero para un mando civil no se puede asegurar lo mismo.

Se va generalizando la costumbre de encomendar el mando civil de las provincias á los militares y marinos, como si éstos tuvieran la preparación y los conocimientos administrativos que tales cargos exigen, lo cual es un error en el que vienen incurriendo sistemáticamente todos los Gobiernos, con grave daño en muchos casos de las provincias, y siempre de los hombres civiles á quienes tales cargos corresponden.

Damos á conocer á continuación la lista de esta notable Compañía y por ella podrá apreciarse el mérito de la misma, y el repertorio selecto que nos dará á conocer.

Actrices: María Basso, Natividad Blanco, DOLORES BREMON, Rosa Cob, María Hurtado, Enriqueta Martí, Fraternidad Lombera, Eloísa Romero, Elisa Sánchez, Cristina Servet.

Actores: Mariano Azaña, Enrique Cazorla, LUIS ECHAIDE, Manuel Enriquez, José Fernández, Delfín Jerez, ARTURO LA RIVA, Emilio Portes, Ignacio Puigmoltó, Vicente Rico, José Valle, Constante Viñas.

Director Gerente: Pedro Pellicena.

Representante: Emilio Palencia.

Apuntadores: Manuel Agustí y Enrique Cazorla.

Maquinista: Enrique Más.

### REPERTORIO

*El idilio de los viejos, El Regimiento de Lupión, La mujer muda, La vida íntima, El genio alegre, Los Galeotes, La Musa loca, El nido, Las flores, La dicha ajena, El agua milagrosa, La sangre gorda, La vida que vuelve, Las de Caín, El amor que pasa, Lo cursi, Los intereses creados, De Cerca, Por las nubes, La fuerza bruta, El tren de los maridos, El automóvil, La charra, Cariños que matan, Mi nuera, Las alegres comadres, La cizaña, Aire de fuera, Pedro Minio, La tía de Carlos, etc., etc., y las obras de lujosa presentación escénica y de grandioso éxito: La Corte de Napoleón, Pepita Tudó, El Caballero Lobo, Escuela de las princesas y La Vicaría, con magnifico decorado y lujosísima sastrería.*

Por la sola enumeración del repertorio, podrán formarse idea nuestros lectores, de la clase de trabajo que hace esta compañía, la comedia fina, las obras de verdadero buen gusto que han obtenido en Madrid y provincias los más lisonjeros éxitos, desterrando los dramas que ya no encajan en nuestras tendencias y aficciones.

Para todas estas obras trae la compañía La Riva decorado y vestuario magnifico.

Hemos subrayado las obras que son desconocidas para este público, por lo que puede juzgarse del número de estrenos que se nos ofrece en la próxima temporada.

La empresa, á semejanza de lo que se acostumbra en los mejores teatros de Madrid y provincias, establecerá días de moda.

En breve se darán á conocer los precios de las localidades para el abono y de diario.

A petición de varios entusiastas aficionados la Compañía estrenará la últi-

**SE COMPRAN** los siguientes libros:  
*Historia general de las Islas Canarias*, por Viera y Clavijo.  
En esta Imprenta darán razón.

## EL PROGRESO

### Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago de dividendos de los años 1907 y 1908, pesetas 25 por acción correspondiente al primero y pesetas 12:50 al segundo, cuyo pago se efectuará todos los días hábiles de 12 á 2 en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara número 10.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1909 (10)

### ZARZUELA

## REVISTILLAS

*El señor Joaquín y el perro chico* obtuvieron anoche una regular ejecución por la compañía que dirige el señor Orozco, no quedando el público descontento de la manera como fueron interpretadas las mencionadas obras.

Para la señora Montenegro fueron los aplausos que se oyeron al terminar el terceto del *Pay-Pay* y los couplets de Pérez en el último cuadro de *El perro chico*. Esta artista va ganando mucho terreno en el público y pronto la veremos con el entorchado de primera triple cómica. Y si no al tiempo.

El actor Fuentes nos hizo pasar un buen rato durante la representación de *El disloque*, una escena cómica escrita con mucha gracia por el conocido literato Félix Limendoux, que si bien no aumentará la fama de éste sirve para que Fuentes nos dé á conocer sus facultades obscurcidas en la labor de papeles secundarios.

El público celebró las agudezas de la obra, rió la manera de decir de Fuentes y aplaudió con justicia el final, alcanzando buena parte de estos aplausos á la señora Alonso y al señor Román que acompañaron á aquél en el desempeño de *El disloque*.

Y nada más ocurrió anoche digno de mención.

Para esta noche están anunciadas *El método Gortitz, Dora, la viuda alegre y La reina mora.*

### Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
**Bombas en Zaragoza. ¿El terrorismo?**  
Madrid 30—11'40.  
Comunican de Zaragoza que en las cercanías de la Iglesia de Jerusalén han sido encontradas dos bombas de dinamita.

Con grandes precauciones fueron conducidas las bombas al Parque, donde hoy se habrá verificado el reconocimiento de las mismas.

El hecho ha producido gran alarma en aquella población.

La policía hálase completamente desorientada.

### De Melilla

Las últimas noticias dicen que los kabileños dedicanse actualmente á reedificar sus caseríos.

Han entregado todas las armas que se hallaban en su poder.

La situación continúa normalizándose.

### Mesa

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

### Caja de ahorros

Saldo anterior . . . . .	Ptas.	84.462'22
Imposiciones durante la semana (4) . . . . .		105'
Suma . . . . .	Ptas.	84.567'22
Reintegros (9) . . . . .		6.856'71
Saldo . . . . .	Ptas.	77.710'51

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1909.—J. M. Ballester Gerente.

### Crónica general

**Telegrama á Lerroux.**—El digno Alcalde de esta Capital señor Martí y Dehesa ha telegrafado hoy á don Alejandro Lerroux lo siguiente: Alejandro Lerroux. Barcelona.

Enterado su telegrama Adolfo Benítez agradecemos vivamente sus espontáneas gestiones y sinceras manifestaciones, rogándole siempre su valioso apoyo.—Alcalde Martí.

**El Sr. Pérez Díaz.**—En el *Diario* de hoy leemos lo siguiente: "En las referencias que en varios colegas hemos leído de las reuniones celebradas en Madrid por los tinerfeños allí residentes no recordamos haber visto citado el nombre de nuestro amigo don Pedro Pérez Díaz, de Santa Cruz de la Palma, que, según noticias particulares que hemos recibido, se puso desde el primer momento de nuestro lado y es de los que han tra-

bajado con más decisión y entusiasmo por la causa de Tenerife.

Los hijos de esta isla no hacen sino cumplir con su deber, pero el Sr. Pérez Díaz merece especial gratitud, y que se haga patente el contraste con otros paisanos suyos."

**Horrendo crimen.**—El Alcalde de la Orotava telegrafó ayer á las 15'40 á este gobierno civil lo siguiente:

Anoche, entre las 19 y 20, mató en su domicilio Rosendo Pacheco Gutiérrez, de 26 años, vecino esta Villa, habitante caserío Aguamansa, á su esposa Casimira Farina, de 23 años, golpeándola y asestándole diez puñaladas. Estaba embarazada de ocho meses; deja una hija de 2 años.

Ignórase paradero asesino, á quien busca guardia civil. Juzgado instruye sumario.

**Del volcán.**—Nuestros colegas *La Mañana y El Día* de Las Palmas reproducen en sus columnas el relato que hizo uno de nuestros redactores de su viaje al sitio de la erupción volcánica.

Quedamos agradecidos á dichos colegas.

**Inspector del timbre.**—Ha sido nombrado Inspector general técnico de la Renta del Timbre del Estado, D. Juan de la Casa y San Martín.

**El gobernador.**—Según le telegrafian á nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, ayer salió de Cádiz el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. Eulate, el cual es esperado en esta Capital mañana á última hora ó pasado por la mañana.

**Para los damnificados.**—Leemos en un periódico de Madrid:

Los recursos convenidos en principio anoche en el Consejo de ministros, para acudir en auxilio de los damnificados por los terremotos de Canarias, ha dicho esta mañana el ministro de Hacienda que los anticipará la Diputación provincial de aquellas islas, á la que se le integrará más adelante, pues por el momento no hay posibilidad de solicitar un crédito extraordinario para este objeto.

**Socialistas y republicanos.**—El Comité del partido socialista obrero de España ha dirigido una circular á sus agrupaciones, recomendándoles que se unan á los elementos republicanos en las próximas elecciones municipales y á que presenten candidaturas comunes.

**Nombramiento.**—Con destino al Parque de Artillería de esta plaza ha sido nombrado obrero ajustador D. Francisco Delgado Ferrero.

**Adjuntos.**—Han sido nombrados adjuntos de este Juzgado municipal, para el año próximo: D. Luis Díaz Rodríguez, D. Bernabé Rodríguez Ballester, D. Coriolano Martí Tugores, don Nicolás Dehesa Méndez, D. Anselmo J. Benítez, D. Juan Torres León Huerta, don Carlos Büchle y Soto, don Alvaro Maffiote La Roche, D. Manuel Lecuona Sarmiento, Carlos Díaz Rodríguez, D. Arturo Richardson, D. Pedro Torres López, D. Policarpo Niebla, D. Juan La Roche Aguilár, D. Juan Mandillo Tejera, don Emilio Martín y Martín, D. Camilo Guimerá Tejera, D. Miguel Estarriol Trullué, D. Lucas Martín, D. Felipe Martínez Gil Roldán, D. Hector Rumieu Felipe y D. Antonio Vivanco Santillán.

**Ayuntamiento.**—Para mañana por la tarde está convocada en el Ayuntamiento la Corporación municipal, que celebrará sesión ordinaria de segunda cita.

**Licencia.**—Se le ha concedido un mes de licencia para trasladarse á Valencia, al Archivero de esta Delegación de Hacienda D. Eduardo Chapin.

**Para Guía.**—En el vapor *Mar-chie*, se embarcó anoche á las 10 para Guía, con objeto de socorrer á los damnificados por la erupción volcánica, el gobernador civil interino Sr. Luengo, al que acompaña el ingeniero señor Godínez.

**Noticias militares.**—Nuestro paisano el teniente coronel de infantería recién ascendido D. José Perera Delgado, ha sido destinado al re-

gimiento de Alhuera, de guarnición en Lérica.

—A esta Subintendencia militar ha sido destinado el auxiliar de tercera clase de Administración militar, don Juan Núñez Girón.

**Traslados.**—Ha sido trasladado á Barcelona el jefe de policía de esta Capital D. Eduardo Sedano.

—A Baleares el vigilante de primera clase Manuel Martín.

—A esta Capital vuelven trasladados los agentes Rafael Sanz, Juan González, Francisco Perdigón y Eduardo Martíu.

**Sucesos.**—Ayer fué conducida al Hospital civil Carmen Martín Hernández, de 22 años de edad, cuya joven fué bárbaramente golpeada por un individuo, ocasionándole varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

El mismo individuo golpeó también á un niño de 2 años.

El Juzgado entiende en el asunto.

**Excursión al Pico.**—La que se organiza para el próximo domingo está haciendo sus provisiones consistentes en el sabroso queso manchego, los superiores jamones gallegos y serranos, y los jamones ingleses tan acreditados, así como el riquísimo embuchado morcon, en el almacén

EL DRAGO  
14, Cruz Verde, 14

**A los exportadores.**—La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

**Vea las lámparas que iluminan la droguería y escaparates del Sr. Espinosa.**—¿Qué va usted á perder? Nada. ¿Qué puede ganar? 3, 5, 8, 15, 25, 30 ó más pesetas mensuales. Vaya, pregunte y quedará convencido.

**Ricardo Elias (sastro).**  
—Se necesitan operarias para prendas de mangas. Valentin Sanz. 19. (10)

### Fernando A. de Terry y C.º

## Cognaes

destilados de los mejores vinos de Jerez. Puerto de Santa María (España).  
Representantes,  
SPRAGG & DELGADO.

## Academia

Preparación completa para Correos, Telégrafos, Penales y Policía.  
Clases especiales á señoritas, para ingresar en Correos y Telégrafos.  
Academia, Marina, 33. La más económica de la población.  
Horas de matrícula de 11 á 2. (15)

## Señoritas auxiliares

### de Correos y Telégrafos

Preparación completa en Academia próxima á abrirse.  
En informes: D. Manuel García, en Correos é Igualdad 25. (6)

## LAS ÚLTIMAS NOVEDADES

Panas de lana lisas y á listas para señoras y señoritas, se acaban de recibir en el establecimiento de José Cabrera Iglesias, como también un completo surtido de géneros de lana y algodón para señoras y caballeros, propios para la próxima temporada de invierno.  
ALFONSO XIII, número 6 (antes Castillo). Teléfono 374. (15)

## EL CUADERNO

# 39

de La vuelta al mundo de dos Pilettes está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.  
Hay colecciones completas.

# CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL  
(Pagadero por trimestres naturales vencidos)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el limite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana.

OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

**UNA CASA**  
se vende en la calle de Fernán de esta Capital.  
Da razón,  
**Juan Claverie**  
Teobaldo Power, 12 y 14.  
**SOMBRERERIA**  
Teodoro Bolaños del Castillo  
Plaza de la Constitución  
Últimas novedades para caballeros y niños.  
PRECIOS MÓDICOS

**Cédulas personales**

Hojas declaratorias que deben llenar los cabezas de familia y servir de base al Padrón de dicho impuesto, arregladas para esta Provincia, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**SINCLAIR HAMILTON & Co.**  
COVEN GARDEN MARKET  
London

Esta nueva casa, que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios para todos los asuntos que con ella se relacionen.

**QUEENS SQUARE**  
Liverpool  
Recibe consignaciones de tomates, patatas, plátanos, cochinilla, almendras, etc.  
Representante en las islas Canarias, F. Cambreleng.

**En el Bazar Francés**  
4, Plaza de la Constitución, 4

se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

**El Ideal de los Cocineros.**—Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta índole, contiene: 1.º El Arte de Comer, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º Higiene culinaria: filtros purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º Conservación de los alimentos: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º Cocina española; 5.º Cocina francesa; 6.º Cocina italiana; 7.º Cocina americana. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.  
De venta: Imprenta García Cruz.

**Vinos del país,** se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Muelle.)

**Se alquila** la accesoria de la casa calle de Ruiz de Padrón número 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución número 11 (accesoria), darán razón.

**El Progreso**  
Diario republicano autonomista  
**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.  
**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Los anuncios se admiten en cualquier idioma.  
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . . . 20 Cént.  
En la segunda id. la id. id. . . . . 10 " "  
En la tercera id. la id. id. . . . . 5 " "  
En la cuarta id. la id. id. . . . . 3 " "  
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.  
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.  
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.  
Redacción y Administración, San José 36  
TELÉFONO NÚM. 146.



**CERVEZA HAMMONIA**

Es la única Cerveza que ha resistido, durante 20 años, la competencia de las demás marcas, aumentando cada día su consumo.

La hay blanca y oscura.

De venta en todos los establecimientos y cafés.

Depositarios:

**Hijos de Ruiz de Arteaga.**

**Cognac REAL TESORO**

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedido en cafés y tiendas de ultramarinos.  
Agentes: Caulfield & Sons.

**AGRICULTORES**

si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.  
11, CONSTITUCIÓN, 11  
Esquina á la calle de la Marina.

**Nicolás Dehesa**  
**Banca y Cambio**

ALFONSO XIII, 64

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

**Atención**

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.  
Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos el litro.

**Se arrienda**

la accesoria calle Alfonso XIII, número 48, propia para establecimiento ó escritorio.  
Darán razón, Hijos de Ruiz de Arteaga.

**Reumático...**

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

**Pastillas Anti-Reumáticas**

de N. BOLET.  
Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.  
De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

**Repartos de Rústica y Urbana**

Ya están á la venta en la Imprenta García Cruz, San José 36, Santa Cruz de Tenerife, los pliegos para formar los repartos de las contribuciones por Rústica y Urbana, y las Listas cobratorias, arregladas al modelo oficial para la provincia de Canarias, al mismo precio que otros años.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.  
De venta: Imprenta García Cruz.

**Se admiten**

alumnos á las clases particulares de Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Intendente del Banco por oposición, ex-catedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las principales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9 de la noche.  
CLASES GENERALES de 7½ á 9½ de la mañana.

En corto número de meses se aprenden los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador.

Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.

LA AVIACION, EL AEROPLANO y demás aparatos voladores.—Historia, cálculo, construcción y gobierno por W. Kraft.—Precio: 3 pesetas.  
De venta: Imprenta García Cruz.

\*\*\*\*\*

**Carburo**

á 60 cént. kilogramo, y por mayor cantidad más barato.

Dirijirse á  
LUIS DE PUGA,  
Cuatro Caminos.

\*\*\*\*\*

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Comerciantes  
Dueños de Fondas  
Clases Pasivas  
Caseros  
Capataces.

**LEED**

que os interesa

Fés de vida.  
Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales.

Recibos de Lotería.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Vales talonarios, en libros de 100.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

\*\*\*\*\*

Los mejores del mundo son los

**ALMANAQUES**

de pared, que se venden en la Imprenta García Cruz.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

\*\*\*\*\*

**EL GRIMEN DE UNA MADRE**

PRIMERA PARTE

El conde Urbano de Villadon era uno de los grandes propietarios de la Sologne y el castillo de los Bergeaux en que vivía la más linda residencia de este país, en otro tiempo desolado, árido y miserable, pero que ha llegado á ser, gracias á la multitud de casas de campo que allí se construyeron durante veinte años, y gracias, sobre todo, á su caza inagotable y á la proximidad relativa de París, la más agradable comarca del centro de la Francia.

En el momento en que nuestra relación comienza, es decir, en los primeros meses del otoño de 1863, el conde de Villadon era hombre de unos cuarenta años, aunque parecía tener apenas treinta, robusto, muy simpático, y que erguía con arrogancia su varonil cabeza.



**Línea de Vapores Fruteros DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)**

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día	2 Diciembre	el magnífico vapor	<b>Santa Cruz</b>
	9		<b>San Miguel</b>
	16		<b>San Telmo</b>
	23		<b>Falerno</b>
	30		<b>San Miguel</b>

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—Los vapores *San Miguel* y *San Telmo* ambos admiten carga para Christiania.

Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

**COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)**

Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova. Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
MONTEVIDEO	18	
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**OTTO THORESEN**

**Línea de vapores interinsulares**  
Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
**Vapor Sancho**

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor *San Sebastián*, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina, 3, (entresuelo).

**VELOX**

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Para informes, **Miller, Wolfson y C.** Marina 3.

**Fé de vida.**  
De venta, Imprenta García Cruz.

**Chargeurs réunis**

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamornaix** llegará á este puerto el 13 de Diciembre.

Agente, R. García, casa de los Sres. **Hardisson Freres.**

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MAQUINA  
**SINGER**

LA SUPREMACIA DE LA  
**MÁQUINA SINGER**  
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de  
**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos **SINGER**  
en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Dunluce Castle (vía Las Palmas) Dbre.	2
	Gascon	8
	Tainui	8
	Avondale Castle (v. Pal Pericles)	15
		15
Liverpool	Pal Branch	27
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle Dbre.	9
	Inyoni	12
	Tintagel Castle	25
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine Arawa	Dbre. 2 16
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	30
Hamburgo	Lucie Woermann Diciembre	
	Alexandra Woermann	5
	Jeannette Woermann	3
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Edea Dbre.	2
	Hans Woermann	4
	Lucie Woermann	17
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
Varios		

**Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona**

El magnífico vapor español **Berenguer el Grande** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Diciembre de paso para la **HABANA (DIRECTAMENTE)** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

**Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPANIA DE CADIZ**

El magnífico vapor español **Martin Saenz** de 12000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 2 de Diciembre con destino á **OPORTO, CADIZ Y BARCELONA**  
Agentes, **Elder, Dempster Co.** Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor español **Pío IX** de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 16 de Diciembre con destino á **PUERTO RICO Y HABANA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

**Oráculo de Napoleón**

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.

Precio: UNA peseta.  
De venta: Imprenta García Cruz.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo BERTOLDINO** y **CACASENO**, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

**Cia. générale Trasatlantique**

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés **Virginie** deberá llegar á este puerto el 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros  
Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

**Sellos bonitos de cauchú y metal**  
del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.  
En la Imprenta García Cruz.

**Chargeurs réunis**  
Para Lisboa, Vigo y el Havre  
El vapor francés **Ceylan**  
deberá llegar á este puerto el 13 de Diciembre.  
Agentes, **Hardisson Freres.**

4 BIBLIOTECA "DE EL PROGRESO"

Aunque su fisonomía fuese de aspecto un tanto severo, era no obstante, muy dulce, y para con todos de una bondad que nunca se extinguía, que jamás se impacientaba.

En sus costumbres de gentilhombre de aldea, siempre con sus polainas hasta las rodillas, si bien finamente calzado, el Conde no descuidaba nunca la corrección de su traje llevándolo con una esmerada minuciosidad, sin afectación, como queriendo demostrar que no se abandonaba, poniendo todo su empeño en no perder cosa alguna de la elegancia de su persona; no tenía nada de artificial en sus maneras; poseyendo, por lo demás, una gran dulzura y un exquisito buen tono.

Los Bergereaux fueron en otro tiempo un fuerte y hermoso castillo del Renacimiento, cuyas torrecillas se miraban en un estanque casi tan grande como un lago. Un incendio le destruyó.

Muchas riquezas artísticas se destruyeron en esta catástrofe. El conde de Villadon no sosegó un punto hasta dar al castillo su antiguo carácter, y le hizo reconstruir al gusto moderno.

Lo pintoresco perdió en este cambio tanto como ganaron el lujo y la comodidad.

El patio de entrada finamente enarenado, rodeábase ante una escalinata de piedra, monumental, y cuyo último peldaño daba sobre una vasta plataforma. Se entraba en seguida en el vestibulo, en el fondo del cual una escalera conducía á los comedores y á las cocinas.

A la derecha del vestibulo un salón de juego, un hall y el jardín de invierno.

A la izquierda los departamentos de los amigos y las habitaciones del Conde y de la Condesa, separadas

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

**Julio Mary**

EL

**CRIMEN DE UNA MADRE**

(PARAÍSO PERDIDO)

VERSIÓN ESPAÑOLA

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
IMPRENTA GARCÍA CRUZ  
SAN JOSÉ, 36  
1909

**Compre usted La Novela Moderna**, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan en literatura los asuntos policíacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

**GRAN NOVEDAD**  
SE ACABO LO IMPOSIBLE

¿Teneis algún objeto, aparato ó mecanismo, por inútil que sea, descompuesto? Pues todo tiene composición, con solo acudir al Mecánico **Luis de Puga y Martínez**, el que se compromete á dejar como nuevos, toda clase de relojes, máquinas de coser y de escribir, máquinas Registradoras, Fonógrafos y Gramófonos, armas de fuego, aparatos eléctricos, heramientas de Cirugía y aparatos de Óptica y por último toda clase de aparatos y mecanismos, por extraños y complicados que sean. Se DORA, PLATEA y PAVONA toda clase de objetos. Se hacen sellos de Cauchouc, de todas formas, á precios muy baratos. Aparatos sistema PUGA para el alumbrado por el GAS ACETILENO. CARBURO DE CALCIO y MECHEOS.

Dirigirse á **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos). (3)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ, 36